



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbfqf.unt.edu.ar
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

30 OCT 2023

EXPTE. N° 52.471 - 2022.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la **Farm. Eufemia Magdalena FORTINI**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a "Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Alfredo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. Eufemia Magdalena FORTINI, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N°. 0214-2016, desde el 28/03/2016 y hasta el 27/03/2019, y prorrogada por Resol. N°. 1098/2016 hasta el 27/03/2021;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Patricia Elizabeth ASBENE, Prof. María Alejandra MOYANO y Prof. María Inés RIBÓ, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Farm. Eufemia Magdalena FORTINI, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la **Farm. Eufemia Magdalena FORTINI**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA**, a partir del 27/04/2023 y hasta el 26/04/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/10/2023)

RESUELVE:

RESOL.HCD.N°:

0700

2023

////.....

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARBILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



///2.-

San Miguel de Tucumán,

30 OCT 2023

EXPTE. N° 52.812-2022.-

Art.1º)-Prorrogar la designación de la Farm. Eufemia Magdalena FORTINI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a "Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Alfredo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir del 27/04/2023 y hasta el 26/04/2028, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.-

Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD. N°: 0700 2023

E.C.F.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN